	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 1 de 11

ACEPTACIÓN DE OFERTA		Número		
De Fecha		DD	MM	AAAA
CONTRATO	x	Número	FGN-NC-0241-2025	
De Fecha		15	10	2025

En la ciudad de Bogotá D.C., se reunieron las siguientes personas: Edwin Armando Buitrago Turca, identificado(a) con CC No. 80108708 (Cargo) Técnico Investigador II, en su calidad de Supervisor / Interventor y Wilson Dario Arboleda Vasquez, identificado(a) con CC No. 1035302437 en su condición de representante legal de la empresa/propietario del establecimiento de comercio BOMBO ORIGEN S.A.S. con NIT 901.378.358-2, para liquidar el/la contrato/aceptación de oferta Nº FGN-NC-0241-2025 de 30 octubre de 2025, cuyas condiciones se señalan a continuación:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

(Cuadro No. 1)

Objeto	Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para el Tomógrafo Eléctrico Multicanal de 64 Electrodo ABEM/MALA TERRAMATER LS2 ADVANCED 2/81 perteneciente al Grupo de Exhumación e Identificación Humana de la Fiscalía General de la Nación. .
---------------	--

Fecha de Suscripción del Contrato/aceptación	2025-10-15
Fecha de inicio del plazo de ejecución	2025-11-04
Fecha de Terminación del plazo de ejecución	2025-12-12

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

(Cuadro No. 2)

Ítem	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Valor inicial del contrato	\$25.108.707,00
2	Valor de las adiciones (Sumatoria adiciones)	\$0
3	Valor total del Contrato (suma del ítem 1 + ítem 2)	\$25.108.707,00
4	Valor pagado	\$25.108.707,00
5	Diferencia Valor Total (Valor Total del Contrato – Valor Pagado)	\$0
6	Valor liberado del contrato	\$0

El valor "No" ejecutado expiró el 31 de diciembre del año N/A
 El valor "No" ejecutado fue objeto de liberación de saldo N/A
 (si "no" aplica colocar N/A)

3. SUSPENSIÓN, REANUDACIÓN y TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO

(Cuadro No.3)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO (días, meses o años)	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A	N/A	N/A
TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN		N/A	N/A

(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)


(Cuadro No.4)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Acta de Reanudación	N/A	N/A

(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)

(Cuadro No.5)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Acta de Terminación de Mutuo Acuerdo	N/A	N/A

 FISCALÍA <small>MINISTERIO DE LA ECONOMÍA</small>	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 3 de 11

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

(Cuadro No.6)

NUMERO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN	DETALLE
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)

5. ESTADO JURÍDICO

(Cuadro No. 7)

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA (dd/mm/aaaa)	OBSERVACIONES
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Multas	N/A	N/A	N/A
Penal Pecuniaria	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de siniestro	N/A	N/A	N/A

(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)

(Cuadro No.8)

NOVEDAD	FECHA
Transacción	N/A
Cesión	N/A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.


6.1. PERSONA NATURAL

(Cuadro No. 9)

OBLIGACIÓN	NUMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de salud, sistema de pensiones y riesgos laborales	N/A

(* Si no aplica, colocar N/A)

6.2. PERSONA JURÍDICA

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 4 de 11

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal en la cual se acredite el cumplimiento frente a los aportes durante toda la vigencia del contrato.

(Cuadro No.10)

Fecha (día/mes/año)	Nombre	Cargo
01/12/2025	NIDYA YECELL COLORADO RIO	Contador publico


(* Si no aplica, colocar N/A)

7. GARANTÍAS

7.1. CONTRATO DE SEGURO

(Cuadro No.11)

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA	CUANTÍA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Devolución del Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	Seguros del Estado S.A.	11-46-101089370 Anexo No. 3	Desde 15/10/2025 Hasta 12/06/2026	\$5.021.621,50
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	Seguros del Estado S.A.	11-46-101089370 Anexo No. 3	Desde 15/10/2025 Hasta 12/12/2028	\$1.255.405,37
Estabilidad y Calidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	Seguros del Estado S.A.	11-46-101089370 Anexo No. 3	Desde 12/12/2025 Hasta 16/06/2026	\$5.021.621,50
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Seguros del Estado S.A.	11-46-101089370 Anexo No. 3	Desde 12/12/2025 Hasta 13/12/2026	\$5.021.621,50

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-06
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 5 de 11

Responsabilidad Civil Extracontractual	Seguros del Estado S.A.	11-40- 101084364 Anexo 1	Desde 15/10/2025 Hasta 12/12/2025	\$284.700.000,00
---	----------------------------	--------------------------------	--	------------------

(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)

7.2. MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS

(Cuadro No.12)

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	GARANTE	TIPO DE GARANTIA	VIGENCIA	CUANTÍA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Devolución del Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y Calidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)


8. CAUSAS DE TERMINACIÓN.

(Cuadro No.13)

CAUSA	OBSERVACIONES
Vencimiento del plazo de ejecución del contrato.	N/A

9. OBSERVACIONES:

N/A

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 6 de 11

Con la suscripción de la presente acta se declaran a paz y salvo la Fiscalía General de la Nación y el Contratista por concepto del Contrato/Aceptación de oferta No. FGN-NC-0241 de 2025 del 2025-10-15

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en la ciudad de Bogotá D.C., a los _____ por los que en ella intervinieron.

10. ANEXOS

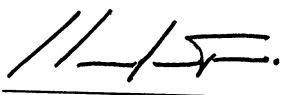
Forman parte de la presente acta:

(Cuadro No.14)

DOCUMENTOS	SÍ	NO	N/A
Reporte de Relación de Pagos Realizados, Expedidos por Tesorería	x		
Informe de Supervisión Final o Recibo a Satisfacción de los Bienes o Servicios	x		
Amparo de Garantías de Cumplimiento del Contrato	x		
Certificado de Existencia y Representante Legal para Personas Jurídicas	x		
Oficio liberación de saldos firmado por el Ordenador del Gasto			x
Certificación de Cumplimiento de Pago de Aportes a los Sistemas de Seguridad Social y Parafiscales	x		

SUPERVISOR/ INTERVENTOR

Firma:



Nombre:

Edwin Armando
Buitrago Turca

CC:

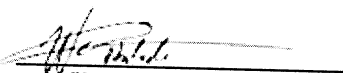
80108708

Cargo:

Técnico
Investigador II -
Supervisor

CONTRATISTA

Firma:



Nombre


Wilson Dario
Arboleda

RL:

Vásquez

NIT/C.C

CC1035302437
NIT 901378358-2

 FISCALÍA <small>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</small>	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 7 de 11


Vo.Bo. ORDENADOR DEL
GASTO

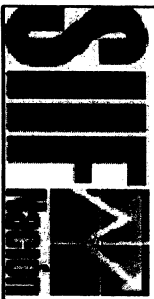
Nombre. _____

Cargo: _____

SALVEDADES: N/A

Revisó:		Cargo:		Fecha:	
Proyectó:		Cargo:		Fecha:	
Aprobó:		Cargo:		Fecha:	

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 8 de 11



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MISMORNOA SAUL MORENO ALARCON
 Unidad 6 Subunidad Ejecutora Solicitante: FISCALIA GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2026-03-27 4:54 p. m.


RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	29-01-01-000 FISCALIA GESTION GENERAL	Numero de Compromiso:	1633825	Valor Total:	25,108,107.50	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Numero Doc. Identidad:	901378398	Tercero:	BOMBO ORIGEN S.A.S		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Numero:	FGM-MC-0040 DE 2025	Fecha:	14/10/2025 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	02-02-02-008-007-01-5- CDP 28925, CN MCG040, PARA REALIZAR EL MTO PREVENT, CORRECT Y SOPORTE TECNICO PARA TOMOGRAFO ELECTRICO MULTICAN DE 64 ELECTROD ABEMALA TERRAMATER LS2 ADVANCED 281 DEL GRUPO DE EXHUMACION E IDENTIFICACION HUMANA DE LA FGN						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	OTROCHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO FACTURA		
2026-02-02	111626	25,108,107.50	4,008,857.50	433426	79490226	2026-03-18	25,108,107.50	1,949,116.00	23,458,989.50	0372698983	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	B-642	13-01-01-01	CN 0241 DE 2025 PARA REALIZAR EL MTO PREVENT, CORRECTO Y SOPORTE TECNICO PARA TOMOGRAFO ELECTRICO MULTICAN DE 64 ELECTROD ABEMALA TERRAMATER LS2 ADVANCED 281 DEL GRUPO DE EXHUMACION E IDENTIFICACION HUMANA DE LA FGN. PERIODO :2025-10-15 AL 2025-11-24.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con artículo línea de pago, o artículo contable diferente a NINGUNO.
 AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de liquidaciones con cargo a la ODP pagadas con los artículos anteriormente mencionadas


	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 1 de 17

"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial	Final	X
------------------------	---------	-------	----------

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO										
1.1	Informe No.				1						
1.2	Período del informe		Del	04	11	2025	Al	12	12	2025	
1.3	Contrato #	FGN-NC-0241-2025		Fecha	15	10	2025	Tipo de Contrato	Prestación de Servicios		
1.4	Objeto										
REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL TOMÓGRAFO ELÉCTRICO MULTICANAL DE 64 ELECTRODOS ABEM/MALA TERRAMATER LS2 ADVANCED 2/81 PERTENECIENTE AL GRUPO DE EXHUMACIÓN E IDENTIFICACIÓN HUMANA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.											
1.5	Nombre del contratista										
BOMBO ORIGEN S.A.S.											
1.6	Cédula o NIT					1.7	Correo electrónico				
Nit 901.378.358-2						secopbombo@gmail.com – contabilidadbombo@gmail.com					
1.8	Dirección					1.9	Teléfono				
Carrera 94 B 48 A 54 Medellín (Antioquia)						3002601546					
1.10	Fecha de Inicio				4	11	2025				
1.11	Requisitos de ejecución del contrato (múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")										
Acta de Inicio		X			Registro Presupuestal			X			
Aprobación Garantía		X			Suscripción del Contrato			X			
1.12	Fecha terminación <i>(Aplica solo para el informe final)</i>		Aplica	x	No Aplica		Fecha	12	12	2025	

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) <i>(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)</i>										
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) <i>(Agregar las filas que se requieran)</i>										
Edwin Armando Buitrago Turca											
2.2	Dependencia					2.3	Número de Extensión o teléfono				

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 2 de 17

Grupo de Exhumación e Identificación Humana – Nivel Central – Departamento de Criminalística – Dirección CTI		5702000- 13962	
2.4	Correo electrónico	edwin.buitragot@fiscalia.gov.co	
2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) <i>(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)</i>		
N/A			
2.6	Dependencia	2.7	Número de Extensión o teléfono
N/A		N/A	
2.8	Correo electrónico	N/A	

3	RESUMEN FINANCIERO		
3.1	Valor inicial del contrato		
Es hasta por la suma de		\$25.108.107,50	Pesos M/CTE
3.2	Vigencias futuras	SI	NO X
Cuadro 1 - Vigencias Futuras			
AÑO		NUMERO	VALOR
-		-	\$
-		-	\$
TOTAL			\$
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>			
3.3	Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal		
Cuadro 2 - Certificado de Disponibilidad Presupuestal			
No. De CDP		Fecha de expedición de GDP	
29325		2025-08-01	
-		-	
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>			
3.4	Número y fecha de registro presupuestal		
Cuadro 3 - Registro Presupuestal			
No. De Registro Presupuestal		Fecha de expedición de Registro Presupuestal	
1633825		16	10 2025

	D	M	A
--	---	---	---

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5	Cesión	SI	NO	x	Fecha	D	M	A
-----	--------	----	----	---	-------	---	---	---

3.6	Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)							
-----	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
12-12-2025	\$25.108.107,50	\$0,00	\$25.108.107,50	\$0,00
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificador Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1 Acta de liquidación:

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica). No Aplica

4.2	Estado de avance presupuestal a la fecha	%100
-----	--	------

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) / (VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3	Estado de avance físico a la fecha (%)	%100
-----	--	------

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4 Persona natural (Si no aplica, colocar N/A) N/A

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones

Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato

(Si no aplica colocar N/A)

4.5 Persona jurídica

Fecha de Certificación

Fecha

01

12

2025

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		Se realizó el mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para el Tomógrafo Eléctrico Multicanal De 64 Electrodo Abem/Mala Terramater Ls2 Advanced 2/81 perteneciente al Grupo De Exhumación e Identificación humana de la Fiscalía General de la Nación	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		Se realizó el mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para el Tomógrafo Eléctrico Multicanal De 64 Electrodo Abem/Mala Terramater Ls2 Advanced 2/81.	

			Se arreglaron los electrodos dañados. Se suministro una batería de poder interno. Se suministro una batería de poder externa Se suministro un cargador de batería.	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		El contratista realizó la entrega de un informe técnico de mantenimiento del equipo y un acta de entrega y recibo de contrato.	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		El servicio cumplió con las obligaciones específicas	
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X		Se realizó el mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para el Tomógrafo Eléctrico Multicanal De 64 Electrodo Abem/Mala Terramater Ls2 Advanced 2/81 perteneciente al Grupo De Exhumación e Identificación humana de la Fiscalía General de la Nación	
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		El contratista adelantó las actividades y presentó el informe técnico y entrego el equipo el 18 de noviembre de 2025	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X		El recurso humano fue el idóneo	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte de recibo de ingreso a almacén.
- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.
- Listas de asistencia a la trasferencia de conocimientos o capacitación.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos		SI	x	NO	N/A
Tipo y detalle del informe: Informe Técnico Mantenimiento Equipo TERRAMATER LS” Versión DTK-001 Fecha 18/11/2025. Acta de entrega y recibo de contrato No. FGN-NC-0241-2025 18 de noviembre de 2025					
5.1	El contratista “CUMPLIÓ Si Cumplió		x	No Cumplió	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El Contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para el Tomógrafo Eléctrico Multicanal De 64 Electrodo Abem/Mala Terramater Ls2 Advanced 2/81 perteneciente al Grupo de Exhumación e Identificación Humana de la Fiscalía General de la Nación

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

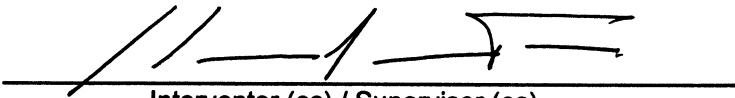
Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:


Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
1	Mantenimiento preventivo y soporte técnico al Tomógrafo Eléctrico Multicanal De 64 Electrodo Abem/Mala Terramater Ls2 Advanced 2/81	Equipo	1	1
2	Set de batería interna de bajo poder que suministra energía de respaldo, para operar el Tomógrafo (Terramater LS2) (según ficha técnica)	Unidad	1	1
3	Batería externa recargable seca, sellada, libre de mantenimiento, de 12 VDC/55 AMP(según ficha técnica)	Unidad	1	1

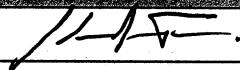
4	Reparación, reforzamiento, remplazo de 64 electrodos externos (según ficha técnica)	Unidad	64	64
5	Suministro de una (1) fuente cargadora para batería portable de 30 A, 12V cc (según ficha técnica)	Unidad	1	1
6	Revisión y si es necesario reparación de cables: *Sistema de cables guaya y caimán X 30. Cables de extensión por carretas multi vías X 30. Cable DC (batería externa) X 30 (según ficha técnica)	Unidad	90	90
(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A) si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)				

7.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS					
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato						
Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".						
8.	REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR o MALO si informe parcial escoger N/A)					
Malo	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	N/A
Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)						
El Contratista cumplió con el objeto y con cada una de las clausulas del contrato de manera eficiente, eficaz y efectiva						
OBSERVACIONES (Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente Informe)						
N/A						

FIRMA RESPONSABLES	
	
Interventor (es) / Supervisor (es)	
Nombre	Gedula

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 8 de 17

Edwin Armando Buitrago Turca		80108708			
Ciudad	Bogotá	fecha	6	4	2026

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Edwin Armando Buitrago Turca		06/04/2025
Revisó			



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COI.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-46-101089370		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		TIPO MOVIMIENTO
29	10	2025	15	10	2025	00:00	12	12	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BOMBO ORIGEN SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.378.358-2	
DIRECCIÓN: CR 94B NRO. 48 A - 54		CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 3117392970	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FISCALIA GENERAL DE LA NACION		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.152.783-2	
DIRECCIÓN: DG 22 NRO. 52 - 01		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL.	
		TELÉFONO 5702000	
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN RECIBIDAS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y JUSTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. PUN-NC-0241-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL TOMÓGRAFO ELÉCTRICO MULTICANAL DE 64 KILÓMETROS AREA/MAJIA TERRAMATER 1.62 ADVANCED 2/R1 PERTENECIENTE AL GRUPO DE EXHUMACIÓN E IDENTIFICACIÓN HUMANA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASRG/ACTUAL	SUMA ASRG/ANTERIOR
CANTIDAD DEL SERVICIO	12/12/2025	16/06/2026	\$5,021,621.80	\$5,021,621.40
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/10/2025	12/06/2026	\$5,021,621.50	\$5,021,621.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/10/2025	12/12/2028	\$1,255,405.37	\$1,255,405.35
CANTIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BOMBS	12/12/2025	13/12/2026	\$5,021,621.50	\$5,021,621.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS, EN ACORDE A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO. DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****16,320,269.87	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLOBAL SEGUROS & CIA. LTDA.	123347	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

[Firma Autorizada]



11-46-101089370

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6018330

DIJ 123347A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-46-101089370		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 29 10 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 10 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 12 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL BOMBO ORIGEN SAS											
DIRECCIÓN: CIR 94B NRO. 48 A - 54										CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	
										IDENTIFICACIÓN NIT: 901.378.358-2	
										TELÉFONO: 3117392970	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO / BENEFICIARIO: FISCALIA GENERAL DE LA NACION										IDENTIFICACIÓN NIT: 800.152.783-2	
DIRECCIÓN: DG 22 NRO. 52 - 01										CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
										TELÉFONO 5702000	

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Vé a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la Información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

PAGOS CON CONVENIO No aplica para transferencia

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****18,320,269.87
----------------------------------	-----------------------------------	---------------------	-------------------------------	--

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLOBAL SEGUROS & CIA. LTDA.	123347	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO RAZÓN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-6074 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-46-101089370		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
29 10 2025			15 10 2025			00:00		12 12 2028		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL BOMBO ORIGEN SAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.378.358-2				
DIRECCIÓN: CR 9411 NRO. 48 A - 54						CIUDAD: MEDIELIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3117392970		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FISCALIA GENERAL DE LA NACION							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.152.783-2				
DIRECCIÓN: DG 22 NRO. 52 - 01						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 5702000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
GARANTÍA REVISADA

Revisado por:
[Firma]
NOMBRE COMPLETO FUNCIONARIO SGC
Fecha Revisión 29/10/25

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-46-101089370

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

PL142317A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101089370, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 29 días del mes de OCTUBRE de 2025

11-46-101089370

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-46-101089370

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

miércoles, 29 de octubre de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Tomador:

BOMBO ORIGEN SAS

Inicio de vigencia:

miércoles, 15 de octubre de 2025

Fin vigencia:

martes, 12 de diciembre de 2028

Valor total asegurado:

\$ 16.320.269,87

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

e e ono: a nive naciona

- Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de pólizas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

◀ Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

v3.1.0



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO. PÓLIZA 11-40-101084364		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 10 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 10 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 12 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BOMBO ORIGEN SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.378.358-2			
DIRECCIÓN: CR 94B NRO. 48 A - 54						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3117392970		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FISCALIA GENERAL DE LA NACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.152.783-2			
DIRECCIÓN: DG 22 NRO. 52 - 01						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 5702000		
BENEFICIARIO: 800152783 - FISCALIA GENERAL DE LA NACION											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTÍA:
EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DE EL CONTRATO DE ACEPTACION OFERTA DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. PGN-IC-0241-2025 CUYO OBJETO ES REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL TOMOGRAFO ELECTRICO MULTICANAL DE 64 ELECTRODOS JMW/MALTA TERRAMATE 1.52 ADVANCO 2/81 PERTENECIENTE AL GRUPO DE EXHUMACION E IDENTIFICACION HUMANA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS						
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASRG ACTUAL	SUMA ASRG ANTERIOR	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/10/2025	12/12/2025	\$284,700,000.00		
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/10/2025	12/12/2025	\$284,700,000.00		
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/10/2025	12/12/2025	\$284,700,000.00		

ACLARACIONES

ASUNTO DE ACLARACION DEJANDO EN CLARO QUE EL/LOS ASEGURADO ES/SON: FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y BOMBO ORIGEN COMO CONTRATISTA. Y BENEFICIARIO/S: TERCEROS AFECTADOS Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION. DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN EN VIGENCIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE ASESORO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GIORAL SEGUROS & CIA. LTDA.	123347	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

11-40-101084364

FIRMA AUTORIZADA: Juan Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-40-101084364		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 10 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 10 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 12 2025			A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BOMBO ORIGEN SAS
 DIRECCIÓN: CR 94B NRO. 48 A - 54
 CIUDAD: MEDELLÍN, ANTIOQUIA
 IDENTIFICACIÓN NIT: 901.378.358-2
 TELÉFONO: 3117392970

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 DIRECCIÓN: DG 22 NRO. 52 - 01
 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
 IDENTIFICACIÓN NIT: 800.152.783-2
 BENEFICIARIO: 800152783 - FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 TELÉFONO: 5702000

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASRG ACTUAL	SUMA ASRG ANTERIOR
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/10/2025	12/12/2025	\$284,700,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/10/2025	12/12/2025	\$284,700,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/10/2025	12/12/2025	\$284,700,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/10/2025	12/12/2025	\$284,700,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-6074 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

[Firma Autorizada]

11-40-101084364

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

[Firma Tomador]

FIRMA TOMADOR

DLF123247A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101084364		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 10 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 10 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 12 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

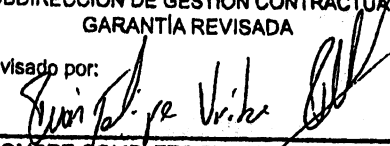
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DOMBO ORIGEN SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.378.358-2			
DIRECCIÓN: CR 94B NRO. 48 A - 54						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA		TELÉFONO: 3117392970			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FISCALIA GENERAL DE LA NACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.152.783-2			
DIRECCIÓN: DG 22 NRO. 52 - 01						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 5702000			
BENEFICIARIO: 800162783 - FISCALIA GENERAL DE LA NACION											

TEXTO ACLARATORIO

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
GARANTÍA REVISADA**

Revisado por: 

NOMBRE COMPLETO FUNCIONARIO SGC

Fecha Revisión 29/10/2025.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-5074 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-40-101084364

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

DLF123347A

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-40-101084364

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

martes, 21 de octubre de 2025

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Tomador:

BOMBO ORIGEN SAS

Inicio de vigencia:


miércoles, 15 de octubre de 2025

Fin vigencia:

viernes, 12 de diciembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 284.700.000,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

- e ono: a n ve nac ona
- Correo electrónico: operacionsoat@segurosdeestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificación.polizas.vida@segurosdeestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdeestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

← Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

v3.1.0



Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEEenucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BOMBO ORIGEN S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 901378358-2
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-671325-12
Fecha de matrícula: 17 de Marzo de 2020
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 12 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 94 B 48 A 54
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidadbombo@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3214791557
Teléfono comercial 2: 3502865089
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 94 B 48 A 54
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidadbombo@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3214791557
Teléfono para notificación 2: 3502865089
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica BOMBO ORIGEN S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por documento privado, del 14 de marzo de 2020, del Único Accionista, inscrito(a) en esta cámara de comercio el 17 de marzo de 2020 bajo el número 7975 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, denominada:

BOMBO ORIGEN S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social el ejercicio de cualquier actividad lícita, efectuar operaciones de comercio exterior y orientar sus actividades hacia la promoción comercial de productos y servicios colombianos en los mercados nacionales e internacionales. En el desarrollo de su objeto social la empresa podrá: Representar, importar, exportar, comercializar, alquilar, vender todo tipo de maquinaria pesada y liviana para uso agrícola, construcción de infraestructura, canteras y agregados, construcción de edificaciones, energía, motores industriales, industria del petróleo y gas, puertos marinos y férreos y todo tipo de herramientas industriales, manuales y maquinaria para uso y desarrollo de estos, equipos fijos, equipos móviles semimóviles y concreto, maquinaria liviana, maquinaria pesada, montacargas, pavimentación, plataformas de elevación, repuestos; en general todo tipo de maquinaria amarilla, hormigoneras motoniveladoras, cargadores, compactadores, equipos de trituración y cribado excavadoras, contra incendios, tractores, retroexcavadoras, volquetes, motos, camionetas etc. También podrá ejercer las actividades inmobiliarias con bienes propios y/o de terceros y/o arrendados, actividades secundarias de construcción y terminación de trabajos de adecuación y acabados de bienes propios y/o de terceros y/o arrendados, predios rurales, actividades agropecuarias y ganaderas, diseño, producción, distribución, comercialización importaciones de bienes y servicios por cuenta propio o ajena y cualquiera otra actividad a fin con el objeto social. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá llevar a cabo toda clase de actos, contratos y operaciones comerciales convenientes para su beneficio,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/11/2025 - 7:26:08 AM



Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdvEEenucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

podrá comprar vender toda clase de bienes muebles e inmuebles, enajenar, gravar o desmembrar dichos bienes, sin restricción o limitación alguna, intervenir ante terceros como acreedores o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ellas. La sociedad puede programar y ejecutar todos y cada uno de los actos necesarios y convenientes para tal fin, tales como adquirir bienes de cualquier naturaleza y clase y a cualquier título, administrarlos y/o enajenarlos. tomar y dar en arrendamiento cualquier tipo de bienes, así como recibirlos y ofrecerlos en garantía, actuar como agente, representante, concesionario, corresponsal, administrar activos como depositario provisional y/o depositario provisional con funciones de liquidador de los mismo etc., de sociedades públicas y/o privadas, nacionales o extranjera que se ocupen de los mismos negocios o actividades de la sociedad en forma directa o indirecta, principal o secundarias celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras todas las operaciones que se relacionen con los negocios sociales; Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores y cualquier otra clase de artículos de comercio, podrá formar parte de otras sociedades comerciales, adquiriendo o suscribiendo acciones. Partes o cuotas de interés social y efectuar aportes de cualquier clase, también podrá fusionarse con ellas, en general desarrollar, impulsar o incrementar otras actividades lícitas de comercio o diseñar, planear, ejecutar y evaluar procesos de la gestión del talento humano, tales como: Formación empresarial, selección de personal, planes de incentivos, programas de bienestar, preparación para el retiro laboral, entre otros, para las personas y/o empresas que así lo solicite, la sociedad tendrá como propósitos:

- A) Diseñar programas de formación y selección empresarial de manera que cualifique el desempeño y mejore las relaciones laborales de los empleados.
- B) Aportar nuevas metodologías educativas de manera que se facilite el proceso de aprendizaje en el ámbito individual y de grupos organizados.
- C) Contribuir con programas o eventos educativos al crecimiento personal y comunitario, por medio de métodos activos de aprendizaje. en desarrollo de lo anterior la sociedad prestaba servicios educativos y didácticos, además de diseñar, planear, dirigir y ejecutar modelos, planes, programas y/o eventos educativos para las personas naturales o jurídicas que lo soliciten. comercializar los servicios y/o productos educativos, lúdicos y didácticos que sean requeridos por dichas personas, al mismo tiempo diseñar productos para el entrenamiento y/o

Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

capacitación que sean solicitados en el ámbito empresarial o comunitario. también la sociedad podrá administrar todo lo necesario en el ámbito logístico para la venta y ejecución de servicios educativos. en el ejercicio social se pueden ejecutar todos los actos y celebrar los contratos relacionados directamente con el objeto social y los que tengan como finalidad, ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o comercialmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad, adquirir bienes muebles o inmuebles, valores de bolsa y otros que sirvan para promoción y ejecución de los negocios sociales o como inversión fructífera de los fondos disponibles de la reserva legal o de las voluntarias. contratar prestamos, o créditos activos y pasivos, aceptar, otorgar, garantizar negociar títulos valores, así como ejecutar las acciones que de ellos se deriven.

1. Prestación de servicio de transporte nacional e internacional, por carretera, fluvial, marítimo, ferroviario y aéreo
2. Transporte y distribución de todo tipo de productos alimenticios.
3. Distribución y comercialización de productos puerta a puerta;
4. Compraventa, distribución y alquiler de equipos de transporte.
5. Prestación de servicios de comunicaciones.
6. Prestar servicios de operador logístico de transporte.
7. Coordinar el tráfico de empresas de transporte en todas las modalidades.
8. Subcontratar empresas de transporte en todas las modalidades.
9. Operar como agente de carga.
10. Comercialización al por mayor y al de tal todo tipo de productos alimenticios.
11. Comercializar, almacenar, distribuir y empacar productos alimenticios.
12. Prestación de servicio de asesoría y consultoría en actividades relacionadas con el objeto social de la compañía.
13. Comercializar y distribución de productos terminados; en cumplimiento de los mismos la empresa podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para la cabal ejecución del objeto de la misma y que tengan relación con el objeto mencionado, tales como:

1. Participar en licitaciones tanto públicas como privadas, internacionales, subregionales, andinas o nacionales.
2. Realizar toda clase de construcciones, obras, y montajes para el desarrollo del objeto social.
3. Prestar toda clase de asesorías, consultorías e interventorías, sea

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/11/2025 - 7:26:08 AM



Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

en o con empresas públicas privadas.

4. Adquirir, usufructuar, gravar o limitar, embargar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de muebles inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable.

5. Dar o tomar dinero en mutuo.

6. Dar en garantía los bienes muebles o inmuebles que posea la sociedad y celebrar todas las operaciones de crédito que permitan obtener fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa.

7. Constituir, comprar filiales para el establecimiento explotación de empresas destinadas a la realización de cualquier actividad comprendida en el objeto social y tomar intereses como participe, asociada, accionista, fundadora o no en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo.

8. Hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a estas empresas.

9. enajenar sus cuotas derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas. absorberlas o entrar en unión temporal.

10. Representar entidades nacionales o extranjeras con objeto similar o complementario al de la empresa.

11. Adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial

12. Adquirir y otorgar concesiones para su explotación.

13. Compra, venta, importación y exportación de toda clase de equipos para el desarrollo del objeto social

14. Celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes inmuebles de carácter civil o comercial, que guarde relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer derechos y cumplir obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la empresa.

15. Transigir, desistir, apelar decisiones de árbitros y amigables componedores en las cuestiones en que tenga interés, frente a terceros, a los socios mismos, o a sus administradores y trabajadores.

16. Celebrar y ejecutar en general, todos los actos y complementarios o accesorios de todos los anteriores, la existencia y el funcionamiento de la sociedad conducentes al buen logro de los fines sociales.

17. Constituir y participar en patrimonios autónomos, fiduciarios y de titularización

18. Presentar solicitudes ante entidades oficiales o privada; transigir. desistir y apelar decisiones judiciales y arbitrales

19. Almacenar, ensamblar, empacar, preparar, distribuir y entregar productos alimenticios crudos, procesados, fríos o calientes, que se



Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

utilicen o se llegasen a aprobar en los programas de alimentación escolar, alimentación institucional y programas de complementación nutricional a nivel nacional, departamental, distrital y municipal, bajo cualquier forma de contratación o modelo de asociación, con entidades públicas y privadas.

También podrá realizar:

1. La sociedad se dedicará a la importación, exportación, distribución y comercialización de equipos y dispositivos médicos y paramédicos, representar casas nacionales y extranjeras.
2. Importación de toda clase de bienes y materiales primas que se requieran para el normal desenvolvimiento del objeto social.
3. Negociación de franquicias, compra venta de muebles o inmuebles. entenderán incluidos en el objeto social, los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad.
4. La sociedad también podrá formar parte de las sociedades de hecho, de responsabilidad limitada o anónima, fusionarse o incorporarse en otra y otros.
5. La producción, importación, exportación, distribución y comercialización de equipos y dispositivos médicos y muebles hospitalarios, muebles administrativos, equipos para laboratorios, terapia física, audiología, audiometría, fonoaudiología, imágenes diagnósticas, instrumental médico y odontológico, equipos e insumos propios de odontología, reactivos de laboratorio clínico, medicamentos en todas las ramas de la medicina, veterinaria, industrial e investigación científica, ortopédicos, ayudas técnicas y paramédicos.
6. La compra venta y distribución de productos médico quirúrgicos, hospitalarios, ortopédicos, negocios de investigación, desarrollo, fabricación, mercadeo importación y exportación de muebles y equipos hospitalarios e inversiones a nivel industrial.
7. Podrá ocuparse igualmente del mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de equipos y dispositivos médicos, muebles hospitalarios, ortopédicos, paramédicos y médico quirúrgicos, equipos industriales, instalaciones en general, propios o de terceros.
8. Importar, comprar, vender, distribución y hacer mantenimiento preventivo, predictivo, correctivo, alquiler y/o arrendamiento, construcción de: infraestructuras, laboratorios, pisos, techos, iluminación, calderas, plantas eléctricas, equipos industriales, redes de gases medicinales y vacío, aire acondicionado, calefacción, sistemas de evacuación, sistemas eléctricos y electrónicos, dispositivos y

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/11/2025 - 7:26:08 AM



Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

equipos importados y/o de fabricación nacional, tanto al por mayor y/o al detal que a continuación

La producción, importación, exportación, distribución y comercialización de equipos y dispositivos médicos y muebles hospitalarios, equipos para laboratorios, terapia física, audiología, audiometría, fonoaudiología, imágenes diagnósticas, instrumental médico y odontológico, equipos e insumos propios de odontología, reactivos de laboratorio clínico, medicamentos en todas las ramas de la medicina, veterinaria, industrial e investigación científica, ortopédicos. ayudas técnicas y paramédicos.

2) La compra venta y distribución de productos médico quirúrgicos, hospitalarios. ortopédicos, negocios de investigación, desarrollo, fabricación, mercadeo importación y exportación de muebles y equipos hospitalarios e inversiones a nivel industrial.

Podrá ocuparse igualmente del mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de equipos y dispositivos médicos, muebles hospitalarios.

Importar, comprar, vender, distribución y hacer mantenimiento preventivo, predictivo, correctivo, alquiler y/o arrendamiento, construcción de: infraestructuras, laboratorios, pisos, techos, iluminación, calderas, plantas eléctricas, equipos industriales, redes de gases medicinales y vacío, aire acondicionado, calefacción, sistemas de evacuación, sistemas eléctricos y electrónicos, dispositivos y equipos médicos, equipos para laboratorio, equipos e instrumental odontológico, instrumental médico, cableados estructurados, computadores, servidores, tableros inteligentes, sistemas de teleconferencia, tecnología en general, equipos de comunicaciones, impresoras, video beam. televisores, fotocopadoras, ups, software, rutas de residuos hospitalarios, sistemas de potencia, todo tipo de elementos de ferretería en general, equipos y maquinas para uso agropecuario y ambiental, dotaciones para cocinas y todo elemento y/o dispositivo propio de cada área, lugar, ubicación, del sector hospitalario para el correcto funcionamiento de cada una.

Fabricación, venta y distribución de dotación, vestuario en general uniformes, calzado elementos de seguridad industrial para empleados y obreros de entidades públicas o privadas. papelería en general y útiles de oficina.

Artículos para el aseo doméstico y personal e industrial, artículos para

Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEEenucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cafetería

Elementos, equipos y suministros para computación electrónica, procesamiento de datos, cableado estructurado, automatizaciones y tratamiento de información, artes gráficas e impresos.

Maquinaria y equipos de oficina eléctricos, electrónicos y manuales.

Muebles para oficina metálicos y de madera, divisiones modulares, adecuación, diseño y decoración de áreas Equipos de telecomunicaciones y sus suministros, electrodomésticos.

Equipos de fotografía y audiovisuales y sus suministros

Menaje de cocina, artículos para el hogar, lencería

Dotaciones para seguridad industrial, calzado, vestuario, ropa deportiva, productos textiles y sintéticos, cuero, caucho, etc.:

Ferretería en general, material para construcción, herramientas y equipos especializados, materiales eléctricos, maquinaria liviana y pesada.

Venta de maquinaria, equipo y vehículos, el suministro y mantenimiento. repuestos: lubricantes, combustibles para vehículos, automotores, maquinaria y equipo

Juguetes, material didáctico, juegos y artículos para recreo o para deporte, sus partes y accesorios.

Víveres en general y abarrotes, productos del reino vegetal del reino animal y mineral y productos alimenticios, bebidas líquidas, alcohólicas.

Productos de industrias químicas y farmacéuticas y materias primas para procesos industriales en general

Organización y realización de todo tipo de eventos.

Venta y alquiler de sonido, audio e iluminación profesional, instrumentos musicales y accesorios; trajes típicos y todo lo

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 04/11/2025 - 7:26:08 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionado con el arte y cultura

Planificar (sic), proyectar, construir, interventoría (sic) o asesorar toda clase de trabajos relacionados con la arquitectura o ingeniería, planeación, organización; desarrollo, ejecución y sistematización de la actividad de ingeniería (sic), la arquitectura, la minería, le ecología y la geología en todas sus especializaciones y primordialmente en las áreas de estudio, diseño, consultoría, asesoría, interventoría, urbanismo, investigación (sic) y desarrollo

Asesorar, auditar y calificar en certificaciones de habilitación y acreditación en salud, tecnovigilancia, análisis y tratamientos de residuos y desechos hospitalarios, certificaciones de calidad y todo proyecto encaminado a mejorar la calidad de la salud y seguridad del paciente.

Importar, comprar, fabricare comercializar, vender o exportar toda la línea de metrología, sistema se instrumentos de paso, medición y control industrial, sistemas de monitorea en general, análisis y observación del medio ambiente ingeniería y seguridad industrial, servicios de mantenimiento de equipos o sistemas, servicios de calibración, homologación, verificación y patronamiento, podrá expedir certificados correspondientes conforme a la ley y a las normas vigentes.

Importar, comprar, diseñar, vender e instalar todo tipo de software con su respectivo hardware papa su correcto funcionamiento

Prestar servicios de lavandería, planchado y esterilización de prendas e insumos médicos, quirúrgicos y hoteleros, así como la compra y venta de todo material y equipos de estas áreas

Comercializar todo tipo de alimentos y bebidas y dotaciones en general de uso hotelero y hospitalario

Invertir, contratar; en proyectos de promoción y prevención de la salud, salud ocupacional, así como en todo lo concerniente a estudios, auditorias, investigaciones, asesorías; sociales, ambientales, ingenieriles y del sector salud

Fabricar, comprar, vender, distribuir todo tipo de mobiliario y dotaciones en general para escuelas, colegios y universidades como pupitres, mesas, lokers, tableros, libros, ayudas audio visuales y todo

Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEEenucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

extranjeras relacionadas con la prestación de servicios relacionados con la medicina, la atención médica por medios remotos o a distancia. G) Fabricar y producir fertilizantes y acondicionadores de suelos.

H) Producir, procesar, mercadear, distribuir, importar, exportar y en general comercializar toda clase de productos agrícolas sin procesar, semi procesados, en especial toda clase de semillas, fertilizantes, el azúcar, la avena, el maíz, el café en las modalidades de café verde, procesado, tostado, en grano, molido o extracto líquido, cafés especiales, pudiendo establecer puntos de promoción y venta de café con identidad y tiendas de café cadenas globalizadas de distribución y venta en el exterior o en el interior del territorio nacional, para lo cual podrá registrar la propiedad de sus propias marcas o patentes, otorgar o adquirir franquicias, representar o ser representados, formar parte de otras sociedades, que se establezcan en cualquiera de sus formas jurídicas, y asociaciones de carácter gremial. también será su objeto la exportación de frutas tropicales, frescas o procesadas, para lo cual podrá celebrar alianzas dzonasazue productividad y competitividad a mediano y largo plazo, en donde se establezcan clusters, o concentraciones geográficas de individuos, familias y sus asociaciones, contratos de compra a entrega inmediata, a término, a futuro y forward. También será su objeto la comercialización nacional e internacional de aceites y grasas vegetales, animales y sus derivados, la importación de materias primas para la producción de aceites vegetales, animales y sus derivados, así como para la producción de biocombustibles y las relacionadas con la explotación económica de la producción, distribución, adquisición, transporte, enajenación de energías alternativas renovables en tanto en Colombia como en el exterior, como también todo lo relacionado con la apicultura, la silvicultura y la actividad pecuaria.

I) Las relacionadas con el almacenamiento, transporte y demás logística requerida para el desarrollo de su objeto social bien sea de manera directa o indirecta.

J) Celebrar contratos para la prestación de asesoría técnica a empresas agropecuarias y agroindustriales, a empresas con objeto social similar al suyo, ya establecidas y a proyectar o planificar el establecimiento de tales empresas y realizar estudios de factibilidad de las mismas, actuando directamente o a través de personal especializado, vinculado o no a la sociedad.

K) Importar o adquirir en los mercados nacionales y extranjeros maquinaria y equipos agrícolas y para la agro industria.

L) Desarrollar y comercializar viveros de palma africana y de todo tipo

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 04/11/2025 - 7:26:08 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de frutas y hortalizas. Además, a fin de cumplir el mencionado objeto social.

La sociedad podrá realizar dentro de su objeto principal las siguientes actividades:

1. Actividades de bibliotecas y archivos. las actividades de documentación e información realizadas por bibliotecas de todo tipo, salas de lectura, audio y proyección y archivos públicos abiertos al público en general usuarios especiales como: estudiantes, científicos, empleados o funcionarios de la organización a al que pertenece la biblioteca, gestión de archivos de la administración pública y/o privada, algunas actividades características son: La organización de colecciones bibliográficas, sea o no especializada. el catálogo de colecciones. El mantenimiento y prestación de libros, mapas, revistas. periódicos discos gramófonos, cintas grabadas, obras de arte, entre otros. Las actividades de búsqueda de datos con el fin de atender y cumplir con las solicitudes de información requeridas. los servicios de archivos fotográficos y banco de imágenes, el suministro computarizado de documentación llevado a cabo por bibliotecas archivos, el funcionamiento de instalaciones de almacenamiento y depósito para todo tipo de productos almacenes generales de depósito, el almacenamiento de muebles, sustancias químicas, productos textiles, etc, el almacenamiento de productos en zonas francas. actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas planificación y el diseño de los sistemas informáticos que integral el equipo (hardware), programas informáticos (software) y tecnologías de las comunicaciones (incluye redes de Area local (LAN), redes de Area extensa (WAN), entre otras) la unidades clasificadas en esta clase podrá proporcionar lo componentes de soporte físico y lógico (como pueden ser el hardware y software) como parte de sus servicios integrados o estos componente pueden ser proporcionados por terceras partes o vendedores, en muchos casos las unidades clasificadas en esta clase suelen instalar el sistema, capacitar y apoyar a los usuarios del sistema. Los servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados, los servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración de información y en equipos de informática, los servicios de consultoría para sistemas de ingeniería y fabricación asistida por computador.
- D. Los servicios de fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina, diversas actividades de copia y preparación de documentos y actividades especializadas de apoyo

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/11/2025 - 7:26:08 AM



Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de oficina, las actividades de copia/impresiones abarcadas y todo lo relacionado en impresión y copias la preparación de documentos. la edición y corrección de pruebas de documentos, la mecanografía, procesamiento de texto y edición electrónica, los servicios de apoyo de secretaría, la transcripción de documentos y otros servicios de secretaría, la escritura de cartas o de historiales profesionales (currículos), el alquiler de apartados de correos y otras actividades relacionadas con el correo (excepto la publicidad directa por correo), el fotocopiado, la reproducción, el diseño de procesos (blueprinting), otros servicios de copia de documentos no acompañados de servicios de impresión, como los de impresión en offset, impresión rápida, impresión digital o servicios de preparación para la prensa, el suministro de infraestructura para servicios de hosting, servicios de procesamiento de datos y actividades conexas relacionadas.

E. Las actividades especializadas en alojamiento de: sitios web, servicios e transmisión de secuencias de video por internet (sareaming), aplicaciones, entre otros. el suministro de servicios de aplicación. El suministro a los clientes de acceso en tiempo compartido a servicios centrales, las actividades de procesamiento de datos: elaboración completa de datos facilitados por los clientes y generación de informes especializados a partir de los datos facilitados por los clientes, el suministro de servicio de registro de datos, la tabulación y la digitación de todo tipo de datos. el escaneo óptico de datos y de documentos, el funcionamiento de oficinas de servicio de informática dedicadas al procesamiento de datos y alojamiento web.

F. Actividades combinadas con los servicios de administración de oficina, la prestación de una combinación de servicios administrativos de oficina corriente, como recepción, planificación financiera, facturación y registro, personal y distribución física (servicios de mensajería) y logística, a cambio de una retribución o por contrata.

G. Las actividades de apoyo tales como: la presentación de informes textuales y grabaciones con estereotipo en procedimientos legales y la transcripción posterior de los materiales grabados, como reportes de corte (judiciales) o servicios de grabación de estenotipia y servicios públicos de estenografía. la subtitulación en tiempo real (es decir. simultáneo) de reuniones y conferencias por televisión en vivo, los servicios de dirección y codificación de códigos de barra, los servicios de recaudación de fondos a cambio de una retribución o por contrata, los servicios de preclasificación de correo.

H. Los servicios de transitorios, la función de los transitorios o freight forwarders es ofrecernos las soluciones de transporte más adecuadas para cada caso, tanto en transporte marítimo, como aéreo,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/11/2025 - 7:26:08 AM



Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

equipos médicos, equipos para laboratorio, equipos e instrumental odontológico, instrumental médico, cableados estructurados, computadores, sistemas de teleconferencia, equipos de comunicaciones, impresoras, impresoras 3d, en general todo tipo de periféricos de salida, video beam, plotters, televisores, todo tipo de tecnología en general, fotocopiadoras, ups, software, rutas de residuos hospitalarios, sistemas de potencia, todo tipo de elementos de ferretería en general, equipos y máquinas para uso agropecuario y ambiental, plantas de tratamiento de aguas y residuales, dotaciones para cocinas y todo elemento y/o dispositivo propio de cada área, lugar, ubicación, del sector hospitalario para el correcto funcionamiento de cada una.

9. Fabricación, venta y distribución de dotación, uniformes, calzado elementos de seguridad industrial para empleados y obreros de entidades públicas o privadas.

10. Comercialización, distribución y suministro de elementos de aseo limpieza institucional, hospitalaria, personal, industrial y hogar en todos las áreas y campos.

11. Comercialización, distribución y suministro de elementos de cafetería, útiles, papelería, kits escolares, libros y publicidad en todas sus ramas y todo material, cosa u objeto para oficinas y áreas administrativas.

12. Comercialización, distribución y suministro de todo tipo de elementos deportivos y dotación de laboratorios.

13. Importación; comercialización y transformación de vehículos en todas las áreas comerciales, ambulancias, unidades médicas móviles, vehículos en general y repuestos para estos

14. La sociedad podrá asesorar, construir y contratar obras civiles en todos los campos de la ingeniería como clínicas, hospitales, centros médicos, puentes, vías, oleoductos, casas de interés social, hoteles, conjuntos, viviendas y otras construcciones.

15. Asesorar, auditar y calificar en certificaciones de habilitación y acreditación en salud, tecnovigilancia, análisis y tratamientos de residuos y desechos hospitalarios, certificaciones de calidad y todo proyecto encaminado a mejorar la calidad de la salud y seguridad del paciente.

16. Importar, comprar, fabricar, comercializar, vender o exportar toda la línea de metrología, sistemas e instrumentos de paso, medición control industrial, sistemas de monitorea en general, análisis y observación del medio ambiente, ingeniería y seguridad industrial; servicios de mantenimiento de equipos o sistemas, servicios de calibración, homologación, verificación y patronamiento, podrá expedir certificados correspondientes conforme a la ley y a las normas vigentes.



Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

17. Importar, comprar, diseñar, vender e instalar todo tipo de software con su respectivo hardware para su correcto funcionamiento.
18. Prestar servicios de lavandería, planchado; confección y esterilización de prendas e insumos médicos, quirúrgicos y hoteleros, así como la compra y venta de todo material y equipos de estas áreas.
19. Comercializar todo tipo de alimentos y bebidas y dotaciones en general de uso hotelero y hospitalario.
20. Invertir, contratar; en proyectos de promoción y prevención de la salud, salud ocupacional, así como en todo lo concerniente a estudios, auditorias, investigaciones, asesorías; sociales, ambientales, ingenieriles y del sector salud.
21. Administración, señalización, mantenimiento de zonas de parqueo permitido. zonas azules, zonas de estacionamiento permitido, parqueaderos en general, fabricar, diseñar, importar, exportar todo tipo de señalización vial, así como realizar actividades de todo tipo de mantenimientos de pintura, señalización y malla vial y
22. Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre.
23. Suministro de insumos para elaborar licencias de conducción y tránsito. dotación de placas para motocicleta, motocarro y vehículos en general.
24. Realizar todo tipo de concesiones, administraciones para todo tipo de proyectos.
25. Fabricar, comprar, vender, distribuir todo tipo de mobiliario y dotaciones en general para escuelas, colegios y universidades como pupitres, mesas, lockers, tableros, libros, ayudas audio visuales y todo lo relacionado con todas las áreas o suministros para su correcto funcionamiento, así como formular, diseñar, administrar, instalar todo tipo de soluciones tecnológicas papa todo tipo de sector.
26. Asesorar jurídica, económica, social y, técnicamente todo tipo de proceso. proyecto o situación que lo requiera.
27. Dotaciones e implementaciones de todo tipo de proyectos para tecnologías de la información y la comunicación.
28. Dotación y creación de construcciones inteligentes.
29. Celebrar contratos de todo tipo de servicios, suministros y concesiones.
27. realizar todo tipo de actividades licitas.
28. Realizar las siguientes actividades:
 - A) Importar, exportar, distribuir, comercializar, representar, distribuir y/o agenciar a firmas nacionales o extranjeras que fabrique, ensamblen, comercialicen, industrialicen, suministren, procesen, confeccionen, representen o distribuyan los siguientes elementos y/o



Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

terrestre o combinaciones de ellos, hacen una selección de los precios y servicios más apropiados entre los ofrecidos por los operadores de transporte del mercado.

I. También se desarrollarán otras actividades complementarias al transporte transitorios suelen ofrecer servicios logísticos completos. lo que los convierte en un servicio básico para pequeñas y medianas empresas: transporte tanto de cargas completas como agrupadas. agencia de aduanas, almacenamiento, distribución, asesoramiento, la organización y coordinación de operaciones de transporte por tierra, mar o aire. La organización de envíos de grupo e individuales (incluso recogida y entrega de mercancías y agrupación de envíos), las actividades logísticas; por ejemplo, operaciones de planeación. diseño y soporte de transporte almacenamiento y distribución, la emisión y trámite de documentos de transporte y conocimientos de embarque, la verificación de facturas y suministro de información sobre las tarifas de transporte. También se desarrollará actividades de servicio de información no clasificadas en otra parte, tales como: servicios de información telefónica; servicio5 de búsqueda de información a cambio de una retribución o por contrata: servicios de selección de noticias, servicios de recorte de noticias, servicio de elaboración de hoja de vida, servicio de escritura de discursos, traducción y transcripción de textos.

K. La edición de programas informáticos comerciales (no personalizados); sistemas operativos. aplicaciones comerciales y otras aplicaciones. juegos informáticos para todas las plataformas.

L. La manipulación de carga que comprende, la carga y des carga de mercancías y equipaje, independientemente del modo de transporte utilizado. las actividades de estiba y desestiba, la carga y descargade vagones de carga.

M. Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados, el comercio al por menor de revistas, periódicos y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio, distintos de los de uso específico en oficina. Adicionalmente la sociedad en función y desarrollo de su objeto social podrá realizar:

A) Celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos directamente relacionados con su objeto social.

B) Licitación, realizar convenios o contratar, con entidades oficiales y/o privadas en Colombia y en los países con los cuales existan tratados y convenios, así como cualquier operación que pueda realizar la empresa por su o3jeto social.

C) MANEJAR RECURSOS PROPIOS O EN CALIDAD DE PRÉSTAMO PARA GARANTIZAR EL



Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdvEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FUNCIONAMIENTO DE PROYECTOS Y DESARROLLOS FUTUROS.

D) La sociedad podrá formar empresas de la misma índole o a fines y realizar negocios directamente relacionados con su objeto, así como subcontratar con empresas oficiales o privada para con ello lograr desarrollar proyectos en general.

E) Para la ejecución de los proyectos, la sociedad, podrá contar con el apoyo de diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales y de personas naturales y jurídicas que se constituyan en benefactores de los programas de la entidad.

F) Obtener créditos y grabar bienes propios.

G) Realizar negocios de finca raíz y de compraventa de inmuebles encaminados al desarrollo de su finalidad.

H) En desarrollo de su objeto podrá celebrar ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, operaciones y contratos que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades.

I) Desarrollar actividades en las cuales tenga interés, comprar, vender, arrendar, importar, gravar con prenda, hipoteca, constituir fideicomiso de toda clase de bienes mueble e inmuebles: adquirir, enajenar, celebrar contratos de cuenta corriente, bancaria y depósito, mutuo con o sin garantía, anticresis, transporte, suministro, permuta, corretaje, seguros, fiducia, agencia, comisión, apertura de créditos, cartas de crédito, otorgar, girar, aceptar, ceder, endosar, descontar, avalar protestar y en general negociar toda clase de títulos. La sociedad en general podrá desarrollar cualquier actividad lícita en Colombia como en el extranjero en cumplimiento de su objeto social. La sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos sus diferentes formas, dar dinero en mutuo o préstamo y celebrar toda clase de contratos y operaciones con entidades bancarias o de crédito, para lo cual podrá otorgar las garantías que exijan, así mismo podrá realizar cualquier actividad legal lícita en Colombia.

N. Limpieza general interior de edificios, la limpieza general no especializada de todo tipo de edificios. tales como: oficinas, casas o apartamentos, fábricas, almacenes, instituciones, la limpieza general no especializada de otros negocios y establecimientos profesionales y edificios residenciales múltiples. Estas actividades consisten sobre todo en la limpieza de interior, aunque pueden abarcar la limpieza de zonas exteriores conexas como ventanas o pasillos.

O. Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales. la limpieza exterior de edificios de todo tipo, incluyendo oficinas. fábricas, almacenes, instituciones, otros negocios y establecimientos profesionales y edificios con múltiples unidades

Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

residenciales, las actividades especializadas de limpieza de edificios tales como limpieza de ventanas, de chimeneas, estufas, incineradores, calderas, hornos, ductos de ventilación y unidades de escape (extractores de aire). las actividades de desinfección y exterminación de plagas y roedores, en edificios, fabricas, plantas industriales. trenes, buques, entre otros. otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.

P. Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. la prestación de servicios de ingeniería. Servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. se incluyen las siguientes actividades: el diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos. estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción, la elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera.

Q. Construcción de edificios no residenciales, la construcción de todo tipo de edificios no residenciales, tales como: edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres plantas de montaje, etcétera. hospitales, escuelas y edificios de oficinas. hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes, edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas. parqueaderos, incluidos los subterráneos, almacenes, el montaje levantamiento in situ de construcciones prefabricadas, la reforma renovación de estructuras existentes. el montaje de cubierta metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones no residenciales.

R. Actividades combinadas de apoyo a instalaciones. la prestación de una combinación de servicios de apoyo dentro de las instalaciones del cliente, como la limpieza general de interiores, mantenimiento, eliminación de basuras, seguridad y vigilancia, envío de correspondencia, recepción, lavandería. servicios conexas a fin de facilitar el funcionamiento de las instalaciones.

S. Otras actividades de provisión de talento humano. la provisión de



Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

talento humano de forma permanente para el desarrollo de las actividades de los clientes. otras actividades relacionadas con el empleo.

T. Actividades de apoyo terapéutico, personal especializado en nutrición y dietética

U. Actividades de enseñanza e instrucción especializada, generalmente para adultos. o enseñanza puede impartirse en diversos entornos: en instituciones educativas, en el lugar de trabajo o a domicilio, así como por correspondencia, por radio, por televisión, por internet, en aulas por otros medios. Esta enseñanza no conduce a la obtención de un título de educación secundaria, de licenciatura ni de universidad. la sociedad puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos: toda clase de operaciones sobre bienes muebles e inmuebles y constituir cualquier clase de gravámenes sobre estos, celebrar toda clase de contratos con personas naturales jurídicas sean estas de derecho privado o público, convenientes para el logro de los fines sociales; efectuar operaciones de préstamo, cambio, descuentos o cuenta corriente, con terceros o con los socios, dando o recibiendo garantías o prescindiendo de ellas; invertir en toda clase de operaciones de crédito, girar, aceptar, asegurar, endosar, descontar, cobrar, negociar y en general llevar a cabo toda clase de actos con títulos valores y con cualquier otra clase de títulos de crédito; dar y recibir dinero en mutuo; adquirir y enajenar acciones en toda clase de sociedades, transigir y someter a la decisión de árbitros y de amigables componedores, que podrán decidir sobre cualquier clase de controversia de carácter civil, comercial. laboral o de cualquier índole: incorporarse a cualquier compañía, asociación o empresa que se proponga objeto similar al suyo, con arreglo a la ley; celebrar o ejecutar, en general, todo los actos preparatorios y complementarios, o accesorios de los anteriores y los demás que sean necesarios o útiles para el buen logro de los objetivos sociales. Además el ejercicio de toda actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero, en especial las que tiene como objeto acceder a los mercados bursátiles y plataformas financieras y a su profundidad, formación ejecutiva exclusiva de profesionales e inversionistas, operar y monitoreo en tiempo real plataformas de inversión en bolsas de valores del mundo, ejecutar operaciones de compra y venta virtual y presencial, ingresar, modificar y cancelar órdenes sobre acciones de manera electrónica, transferir dinero desde y hacia cuentas de inversión, utilizar herramientas de análisis técnico y fundamental para apoyar decisiones de inversión, desarrollar, fomentar, incentivar y proteger las industrias creativas. estas serán entendidas como aquellas industrias que generan valor en razón de sus bienes y servicios, los cuales se fundamentan en la

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 04/11/2025 - 7:26:08 AM **CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

propiedad intelectual. realizar eventos, montajes, espectáculos, asesorías, inversiones y negocios en general a nivel nacional o internacional a través de medios físicos o por internet, realización, comercialización, promoción y presentación de toda clase de espectáculos de entretenimientos a nivel nacional e internacional, presentados en forma física o virtual a través de internet. Explotación y comercialización de toda clase de espectáculos de entretenimiento a nivel nacional e internacional, físicos o por internet, publicad física y virtual a través de internet, explotación, comercialización de la actividad artística en general de manera física o través de internet, asesoría en negocios internacionales, asesorías en comunicación internacional y nacional. Podrá explotar, comercializar, transformar, exportar e importar todo tipo de piedras preciosas, efectuar operaciones de comercio exterior y orientar sus actividades hacia la promoción comercial de productos y servicios en desarrollo de su objeto la sociedad podrá ejecutar todas las operaciones conexas, complementarias y/o directamente relacionadas con su actividad, así como suscribir toda clase de contratos.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener suplente.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Fecha de expedición: 04/11/2025 - 7:26:08 AM

Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada "legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.001 del 8 de abril de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2024, con el No.14476 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	WILSON DARIO ARBOLEDA VASQUEZ	C.C.1.035.302.437

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 03 del 22/04/2024 de Asamblea	20338 del 30/04/2024 del L. IX
Acta No.05 del 04/07/2025 de Accionista	31951 del 13/08/2025 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/11/2025 - 7:26:08 AM



Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACIÓN DE CONTROL

MATRIZ: ARBOLEDA VASQUEZ WILSON DARIO

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: FABRICACION DE CALZADO DE CUERO Y PIEL CON CUALQUIER TIPO DE SUELA

DOCUMENTO: DOCUMENTO FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DE MARZO 14 DE 2020

DATOS INSCRIPCIÓN: Libro 9 Nro. 7976 17/03/2020

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

671325 12 BOMBO ORIGEN S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD: FABRICACION DE CALZADO DE CUERO Y PIEL CON CUALQUIER TIPO DE SUELA

DOCUMENTO: DOCUMENTO FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DE MARZO 14 DE 2020

DATOS INSCRIPCIÓN: Libro 9 Nro. 7976 17/03/2020

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/11/2025 - 7:26:08 AM



Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 3319
Actividad secundaria código CIIU: 4659
Otras actividades código CIIU: 3250, 9511

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: BOMBO ORIGEN
Matrícula No.: 21-620229-02
Fecha de Matrícula: 28 de Septiembre de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 94 B 48 A 54
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/11/2025 - 7:26:08 AM



Recibo No.: 0029039578

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmjdVEE nucUtmubc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros